Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por el aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

Año 13. Mahón, miércoles, 22 Noviembre de 1893. Nº 3.698

El problema obrero

Si todos los poblemas económicos merecen importancia capital, ninguno ofrece, seguramente, frutos más preciados que el que trata de determinar y regular las relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo.

El carácter especial que le da el íntimo enlace que guarda con los distintos órdenes de la vida, el aspecto internacional que en él predomina y la marcada influencia que en su desenvolvimiento ha ejercido el socialismo, contribuye á aumentar la gravedad del poblema. De aquí que no sean los economistas los únicos que se preocupan de resolver los conflictos que continuamente se provocan entre el patrono y el obrero, los sociólogos en general, y especialmente los legistas y políticos, dedican al asunto particular atención, ya para señalar la misión que en el mismo está llamado á desempeñar el Estado, ya también para desenvolver las cuestiones jurídicas que entraña.

Y todos ellos no se limitan hoy á formular aquellos principios fundamentales, establecidos en algún tiempo, con un carácter absoluto que pugnaba con la maldad de las cosas, sino que sin abandonar esos principios deducen su aplicación prática combinada con el elemento histórico que representan la marcha de los acontecimientos que en nuestro país se suceden, y las tendencias manifestadas en las demás naciones.

Por eso es de verdadero interés para nosotros conocer el criterio que se sigue, los progresos que se realizan y, en general, las doctrinas que en los distintos países se defienden, relacionadas con los dos elementos integrantes de la producción, fijándonos sobre todo en la opinión pública que en este, como en la mayor parte de los asuntos, es de una influencia casi decisiva.

Pues bien, los últimos notas acerca del particular las han dado dos Congresos que acaban de celebrarse, uno en Colonia y otro en Londres, Congresos tanto más importantes, cuanto que en ellos se marcan dos tendencias perfectamente contrarias.

El Congreso de Colonia, continuador del que no hace mucho tiempo tuvo lugar en Zurich, contiene una ratificación de los principios sociales. Así lo demuestran las dos conclusiones siguientes que encierran la síntesis de todas las declaraciones hechas:

1.° El Congreso reconociendo el movimiento operado en las corporaciones, recuerda á todos los miembros del partido socialista el deber que tienen de trabajar sin descanso por propagar y á conocer la importancia de la organización corporativa, y de emplear todos sus esfuerzos para consolidarlas.

2.° El partido demócrata socialista combate el antisemitismo, que considera como un movimiento dirigido contra el natural progreso de la sociedad, no obstante reconocer que á despecho de su caracter reaccionario, y en contra de las intenciones de los jefes, ese movimiento ha de actuar en sentido revolucionario, sucediendo que los pequeños burgueses y propietarios rurales, excitados por el atisemitismo contra los capitalistas judíos, acabarán por convencerse de que no son éstos sus únicos enemigos, sino tambien toda la clase por ellos representada, y que sólo la realización del programa socialista podrá librar á esa parte de la población de la miseria que la oprime.

El Congreso de Londres, en el que se han reunido 150 delegados, presididos por M. J. Chandler, se ha celebrado con el fin de defender los intereses de los obreros no agremiados, para librarles de la tiranía de las «Trades-Unions» socialistas, mediante la llamada «Asociación del trabajo libre».

A este doble objeto responde la siguiente resolución adoptada por unanimidad: «Ese Congreso declara que ha llegado el momento urgente y necesario de establecer en breve delegaciones de la Asociación del trabajo libre en todos los centros industriales, delegaciones compuestas de los trabajadores de todas clases que defienden los justos principios de la libertad del trabajo y consideran esta libertad como la salvaguardia de la masa de trabajadores contra la tiranía y la dictadura de las nuevas Juntas de Unión socialistas, y el Congreso invita al Comité ejecutivo á tomar las medidas necesarias para poner en práctica la presente resolución»

Como se ve, las doctrinas y conclusiones no pueden ser mas expuestas.

Solo en un punto coinciden: encarecimiento de la propaganda mediante la asociación pero con fines bien distintos, ya que en el uno, va encaminada á sustentar los perniciosos principios socialistas y en el otro á combatirlas franca y abiertamente.

El Congreso de Colonia afirma el socialismo que pudiéramos llamar «bokuninista» en sus últimas consecuencias, pues que pretende la emancipación del obrero, negando la eficacia de toda acción política que instruye con la anarquía.

El Congreso de Lóndres, por el contrario, proclama la libertad del trabajo, sin la que el espíritu de iniciativa, la actividad individual, la emulacion y el interés personal son letra muerta; afirma la primera ley de la producción, que lleva consigo los fecundos efectos de la concurrencia; y consagrando la libertad, sanciona también la propiedad que son las dos imprescindibles bases del orden económico.

Tal es la situación del problema; situación que acusa relativamente algún progreso, porque si bien da cuenta de la invasión del socialismo anarquista, enseña igualmente que ya comienzan á notarse los peligros que lleva consigo, los errores á que conduce, las lamentables consecuencias que de él se derivan y el deplorable estado en que coloca á los obreros. Y esto es tanto más de apreciar cuanto que la campaña iniciada en el Congreso de Lóndres naco precisamente del seno de la clase obrera, á la cual pertenecían en su mayoría los allí reunidos.

Mas no basta sentar el principio; menester es desarrollarlo con la debida prudencia y sin tergiversar el concepto.

Por eso, lo que ahora se requiere es energía y solidaridad de intereses bastante para secundar la iniciativa y mantener la doctrina proclamada pero sin acudir á soluciones extremas; es decir, sin rechazar completamente la intervención de la autoridad necesaria para fomentar la acción colectiva que la producción representa y sin solicitar tampoco una excesiva protección, pues que en el primer caso, la libertad del trabajo, principio de orden y de instrucción, se trasformaría en elemento de desórden y de anarquía, y en el segundo conduciría lógicamente, de consecuencia, á las exageraciones del socialismo, tan justamente condenadas.

MIROMÉ.

(La Justicia).

CORREO DE HOY

Circular del Sultán

á las jefes de las kabilas

A continuación insertamos íntegra esta circular, que dice así:

«Hemos recicido vuestra carta informándonos que el gobernador de Melilla había dispuesto construir un fuerte en las cercanías de Sidi-Guariach y que los moros limítrofes se habían opuesto á ello. Hemos recibido queja del gobierno español, de que los limítrofes á Melilla habían impedido á los de la plaza que construyesen un fuerte dentro de sus límites, destruyendo dos veces lo que habían ya hecho, que los españoles pusieron fuerzas para protegerlo, y que los riffeños se reunieron por miles, dando lugar á encuentros por ambas partes y causando muertos y heridos.

Esto, á pesar de tratarse de unos terrenos que habíamos comprado á los riffeños y cedido á España para que hiciese de ellos lo que mejor le conviniera.

¿Qué motivos han tenido, pues, para haberse opuesto á dicha construcción, estando dentro de sus límites, sin haber ninguna convención entre vosotros que lo justifique?

La culpabilidad por los desmanes y desaciertos recae sobre los riffeños, los cuales, aun suponiendo que hubiese algún convenio, habrían debido llevado al sherif para nuestro conocimiento y aguardar á que le contestásemos antes de oponerse á dicha construcción sin orden del gobierno.

Hazles, pues, presente el disgusto que me ha causado su mal proceder, y el daño que han ocasionado á sus personas, familias, bienes y propio país. En cuanto á tí, era tu deber impedir á tus paisanos que llevasen á cabo lo hecho, aconsejando y previendo las consecuencias y poniendo todo lo necesario de tu parte para disuadirles de su propósito.

Por esta causa hemos enviado á nuestro hermano Muley Arafa con un contingente de caballería, llevando órden nuestra por escrito para que no vuelvan á oponerse á la construcción expresada dentro de los límites de Melilla, y que, si tuviera algún convenio que lo impida, que lo eleven á nuestro conocimiento, quedando siempre en actitud sumisa hasta que recayese solución á lo sucedido, llevando orden y poder nuestro para intervenir en el particular.

Te ordenamos por lo tanto que le ayudeis en su misión y que hagais que vuestros hermanos acaten su autoridad sin demora, secundándole también si quiera sea por su tranquilidad y bienestar: de lo contrario serán maldecidos y tendrán un castigo como jamás han visto.»

Últimos telegramas

Buñol 19, 4'25 t.

La candidatura republicana ha obtenido un triunfo completo.

Todos los partidos republicanos han votado unidos.

Los monárquicos se han retirado.

Gandía 19, 4'50 t.

Verificadas las elecciones para concejales sin oposición.

Los conservadores se han contestado, vistas sus escasas fuerzas, con un candidato.

Han sido elegidos ocho adictos y un conservador silvelista.

Entre los primeros figura D. José Rausell, que será nombrado alcalde regio.

Vinaroz 19, 5 t.

Se han verificado las elecciones con el mayor órden, obteniendo el triunfo los candidatos republicanos.

Reina gran entusiasmo.

Játiva 19, 5'20 t.

El partido republicano ha obtenido el triunfo en todas las secciones.

Villarreal 19, 6 t.

Los republicanos unidos han obtenido un verdadero triunfo en las elecciones, venciendo en dos distritos por la mayoría y en uno por la minoría contra numerosas fuerzas de carlistas y alfonsinos unidos.

Barcelona 19, 5-55 t.

Terminadas las elecciones, los electores han contemplado con gran indiferencia el acto del escrutinio.

Las circunstancias extraordinarias porque atraviesa Barcelona han hecho aun mayor el indiferentismo, y las elecciones

han pasado casi desapercibidas.

Han triunfado los candidatos ministeriales.

Castellón 19, 9-30 n.

En las elecciones municipales luchaba la coalición de los partidos monárquicos contra los republicanos.

Se votaban trece concejales, saliendo triuntantes diez republicanos, un fusionista, un independiente y un empate.

En Villarreal han triunfado cuatro republicanos; en Morella dos.

Oviedo 19, 10 n.

En las elecciones municipales de hoy han obtenido un triunfo los republicanos.

Han vencido nueve republicanos, dos posibilistas, un independiente y seis conservadores, alcanzando gran mayoría sobre los ministeriales.

Madrid 19, 5-50 t.

Un telegrama de Argel comunica que el sultán procurará desentenderse de la cuestión de Melilla, echándole el muerto á Sidi Mohamed Torres.

Enviados del emperador aseguran que este está enojadísimo, pero no piensa apresurar su marcha, pues toma con calma el conflicto hispano marroquí.

Las elecciones están desanimadas.

El gobierno comete muchas enormidades, pucherazos y exacciones para vencer, á pesar de lo cual las fuerzas están equilibradas, considerándose seguro el triunfo de doce republicanos por lo menos.

Quizá al fin haya grandes sorpresas.

Madrid 19, 6'30 t.

El Imparcial publica hoy un extenso telegrama de Melilla diciendo que las músicas militares estaban tocando en la plaza de los Algibes, que se hallaba llena de gentes y de distinguidas señoritas, cuando se oyó una descarga cerrada, y multitud de balas pasaron silbando por encima de las cabezas de la concurrencia.

Produjóse entonces una espantosa confusión y la muchedumbre huyó despavorida.

Entonces se averiguó que los moros protegidos por las sombras de la noche, se habían acercado al desembarcadero de Melilla, y desde allí hicieron fuego sobre los que estaban en la plaza de los Algibes.

La audacia de los riffeños demuestra que estamos casi sitiados, lo cual está bien patentizado si el hecho que hablamos es cierto.

El caso es que no se puede asomar la cabeza fuera de la plaza sin temor de ser fusilados por los riffeños.

Así también lo comprende el gobierno que según parece, apresurará los acontecimientos enviando en seguida 25.000 hombres.

En Melilla la opinón comprende que ha llegado la hora de una revancha sangrienta, prescindiendo de las notas del sultán y de toda clase de negociaciones diplomáticas.

En todos los labios están ahora las palabras de Castelar, diciendo que si España se arruina por la guerra, que se arruine en buen hora, pero no pueden consentir los insultos y brutalidades de una horda de salvajes que están desde hace dos meses vertiendo impunemente sangre española.

Madrid 19 7 t.

Melilla.—El bravo capitán Ariza con 30 penados verificó ayer mañana una salida de la plaza para protege una guerrilla de tiradores Mañser.

Los penados llegaron sigilosamente á la trinchera que á 400 metros de Cabrerizas Altas ocupaban los riffeños dentro de nuestro territorio.

Los penados hicieron fuego contra cinco moros que defendían la trinchera, huyendo éstos á todo escape.

El capitán Ariza destacó entonces ocho penados que llegaron hasta el café moro de Binisicar, acudiendo gran enjambre de moros con objeto de darles caza, no consiguiéndolo, pues los penados se retiraron hacia las trincheras, sosteniendo el fuego.

Los moros que irritadísimos perseguían á los penados, fueron cogidos por los fuegos de los cañones de la plaza y tiradores Mauser, y por pronto que los moros quisieron desplegarse en guerrillas, las granadas les hicieron mortal estrago.

Los moros huyeron desordenadamente dejando en el campo los cadáveres y heridos.

Este acto extraordinario de valor de los penados, capitaneados por el Sr. Ariza, ha merecido elogios unánimes.

Madrid 18, 9 n.

Dícese que el general López Domínguez irá á Melilla, y que, en opinión del general Martínez Campos, será nombrado ministro de la Guerra el Sr. Bermúdez Reina.

Pero lo probable es que López Domínguez se quede en casa.

En el Consejo de ministros se dará solución á este asunto.

Se ha publicado un decreto del ministerio de Fomento suprimiendo en el curso próximo el año preparatorio de los estudios para ingenieros de caminos, canales y puertos.

Se ha recibido un parte oficial dando cuenta de haber tenido nuestras tropas una escaramuza con los moros, causándonos éstos dos heridos.

Madrid 18, 10 n.

No telegrafío por funcionar la línea con doce horas de retraso.

Cónstame que enviarán los telegramas por correo.

Hay escasez de noticias de Melilla.

Nótase gran movimiento en las elecciones, dudándose del resultado de estas.

Estamos incomunicados telegráficamente con toda España.

Aunque no se ha hecho todavía el escrutinio general, puede asegurarse que han triunfado diecinueve monárquicos y nueve republicanos.

Serán concejales los fusionistas señores Gálvez, Holgaín, Megía, Belmas, Pozas, Minuesa, Ranero, Leonardo Pérez, Ruiz Jimenez, de la Cuadra, Becerra Bell, Rengifo, Sabater, Luxán, Rasilla y Cobo Canalejas, los conservadores Chavarri, Concha Alcalde, López Martínez y Gómez Heredia, y los republicanos Niembro, Santiso, Dorado, Garrido Mena, Bustillo, Bernaldez de Quirós, Zabala, Ginard de la Rosa y Castro.

Madrid 19, 10 30 n.

El triunfo que han obtenido los monárquicos se debe principalmente á las coacciones é ilegalidades que han cometido las autoridades.

Los Sres. Aguilera y Angulo dijeron ayer que ganarían las elecciones aunque terminase á tiros el escrutinio.

De todas maneras los republicanos tendrán en el ayuntamiento una importantísimo fracción que entorpecerá los manejos censurables de determinados caballeros.

Madrid 19, 10 35 n.

Las únicas noticias se han recibido de Melilla dicen solamente que el vapor «Africa» salió anoche con la correspondencia teniendo que regresar al puerto á consecuencia del fuerte viento y del temporal que reinaba.

El vapor ha salido hoy á las ocho de la mañana.

La *Gaceta* de hoy ha declarado limpias las procedencias de Bilbao.

Madrid 20, 12 mda.

En las elecciones de hoy ha habido la mar de coacciones y pucherazos.

Anoche dijo Aguilera que ganaría las elecciones á todo trance, y esto basta para explicar las enormidades que se han hecho en el distrito de la Latina.

Allí, según las certificaciones de todas las secciones, el triunfo era del republicano señor Aguejo; pues bien: al último ha aparecido triunfante el candidato Sr. Sabater por añadírsele solamente en una sección 300 votos.

Sin embargo de esto, como se tiene la satisfacción legal de votos obtenidos en dicha sección, el asunto presenta mal carácter y terminará en los tribunales de justicia por el delito de falsificación.

El distrito de la Latina está indignadísimo, y es posible que surja algún conflicto.

En Oviedo y en el Ferrol el triunfo de los republicanos ha sido completo.

En Cádiz se han retirado los republicanos en vista de la actitud del gobernador.

Madrid 20, 1'30 m.

El Sr. Sagasta accede, por fin, á que vaya á Melilla el Sr. López Domínguez, pero saliendo del ministerio.

Los señores Gamazo y Moret continúan oponiéndose resueltamente.

El asunto se resolverá en el primer Consejo, pero ofrece dificultades, pues el Sr. Sagasta á pretexto de padecer un fuerte resfriado aplazará la reunión de los ministros.

El general López Domínguz quiere que le sustituya Seriñá.

Otros ministros, en caso de crisis patrocinan la candidatura de Bermúdez Reina.

También sobre este asunto habrá gran batalla en el Consejo.

Melilla.—El huracán que ha reinado ha destruido los hornos y arrancado las tiendas de campaña.

Muchas tropas duermen al raso.

El general Macías ha pedido más refuerzos. Mañana se embarcarán los regimientos de Toledo y la Constitución.

A la una de la tarde ha pasado por Algeciras el vapor «Reina Mercedes» suponiéndose que el temporal le habrá obligado á refugiarse en las Chafarinas.

Según los informes del general Macías los riffeños están decididos á morir todos antes que consentir la construcción del fuerte de Sidi Guariach.

Ametralladoras Nordenfeld

Hoy que tanto se habla de adquisición de fusiles Mauser para las tropas de operaciones en el campo de Melilla; hoy que tan preocupada se encuentra la opinión por los hechos acaecidos el 2 y el 27 de octubre último, no parecerá de más emitir una idea que no sabemos cómo no se ha ocurrido antes á las autoridades encargadas de prever las contingencias de una guerra tan irregular como la en que nos encontramos empeñados.

Existe en los buques de nuestra armada, sin que por ahora les haga maldita la falta, multitud de ametralladoras Nordenfeld de cinco cañones del calibre de 11 milímetros, que disparan el cartucho ordinario de aquel fusil, á razón de 500 á 600 tiros por minuto. La eficacia de estas armas para la defensa de fuertes y parapetos cuando el enemigo, por su número y arrojo, desafía los fuegos de la artillería y llega á colocarse en el ángulo muerto de los cañones, ha sido demostrada en la campaña del Sudán y en otras análogas.

Si en el combate del día 28 hubiera contado el fuerte, á cuyas puertas sucumbió tan gloriosamente el general Margallo, con cuatro ametralladoras de la clase citada, es casi seguro que los riffeños no hubieran cercado el fuerte, ni, mucho menos, se habrían puesto á la distancia de 40 metros de sus muros.

¿Cómo no se ha pensado en pedir á la Marina el número de ametralladoras necesario, para dotar con ellas los fuertes ya construidos y los que se vayan construyendo?

De este modo podrían aprovecharse muchas municiones del calibre de 11 milímetros que, aun en buen estado, habrá necesidad de vender dentro de poco como inútil, y sobre todo, se evidenciaría en nuestro ejército, como lo ha sido en los extranjeros, las innumerables ventajas que esta clase de armas posee para cierta índole de operaciones.

Apuntamos esta idea, por si se considera digna de tenerse en cuenta, y esperamos que así sea, para bien de nuestro ejército y de las operaciones futuras.

Es seguro que si los fuertes de Melilla hubieran dispuesto de esas ametralladoras, los grupos de moros que los bloqueaban, sin que fuera posible destruirlos con los cañones, habrían tenido que retroceder y huir ante aquel rápido fuego, que tantos estragos hubiera producido.

Sensible sería que los ministros de Marina y Guerra no se preocuparan de este asunto, ó que alguien dificultara su realización.

Porque parece que hay quien, por razón de economías, esta dispuesto á graduar desde Madrid las municiones que deben gastar nuestros buques.

Y eso es ya un colmo antihumano.

MAHÓN

Tal es la rabieta que le han dado al D. Juan de *El Bien Público* las últimas elecciones municipales verificadas en esta ciudad, que para consolarse busca y rebusca en nuestros escritos algo que pueda servirle de lenitivo en su espantosa soledad.

Pobre D. Juan! Busca, destroza, mutila, cuanto quieras nuestros escritos; que por más que hagas siempre resultará más clara que la luz del sol tu ridícula derrota y el ridículo en que te han puesto tus correligionarios como te pondrán siempre, que no puedas disponer de bien forrado bolsón.

Al salir ayer tarde del puerto el vapor "Menorca„ vió un buque que pedía auxilio por habérsele corrido toda la carga á un lado, lo remolcó hasta dejarlo fondeado frente al Arsenal.

La diputación provincial ha concedido al Ayuntamiento de esta ciudad la subvención de 350 pesetas para atender á la reparación de los caminos vecinales.

Por la Alcaldía de Villasar se llama al soldado Francisco Hinojosa Gimenez, residente en esta ciudad, del quinto depósito reserva de ingenieros, para que se incorpore inmediatamente en filas.

Los que antes se quejaban de poca agua, se quejan ahora de sobra de ella, pues entorpece en grado sumo los trabajos del campo. Anoche cayó en gran cantidad por espacio de muchas horas acompañada á ratos de relámpagos y uno que otro trueno y ligero granizo.

Una pasagera del vapor "Comercio„ ha dado á luz en este último viage una robusta criatura, siguiendo la madre perfectamente bien.

Para auxiliar de la Delegación del Gobierno en esta ciudad ha sido propuesto por la Junta calificadora el sargento 2.° Juan Zamora Diaz; para macero del Ayuntamiento el sargento primero Francisco Grau Riera y se han declarado desiertos los cargos de Oficial 3.° de la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad y Oficial de la Secretaría del Ayuntamiento de Alayor y alguacil de la misma.

Mañana es esperado en esta ciudad el aplaudido maestro Sr. Belli, como saben nuestros lectores dirigirá la orquesta del Principal durante la próxima temporada. Vendrán con él algunos artistas de la compañía lírica.

Los coros han empezado con la orquesta los ensayos de la ópera *L' Africana*, que según parece será la primera que se pondrá en escena.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado un Real Decreto en el que se dispone que los individuos pertenecientes á la reserva activa á quienes comprende alguna de las excepciones á que se refiere el artículo 69 de la ley de Reclutamiento de 11 de Julio de 1885 sean excluidos temporalmente del servicio activo permanente continuando en sus casas con licencia ilimitada mientras subsistan las causas que motiven su excepción.

Para gozar de dicha excepción deberán los interesados ó sus familias solicitarlo del General ó Comandante en gefe de la región á que pertenezcan los regimientos de reserva correspondientes al punto en que hubiesen fijado su residencia. La justificación de las excepciones, que habrá de unirse á la instancia, se verificará en la forma que determina el artículo 79 de la citada ley. Unicamente en el caso de ser llamados al ejército activo los soldados condicionales deberán tambien ingresar los reservistas á que se refiere el Real Decreto.

La sociedad *La Menorquina* nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Málaga 21, 11'30 m.

«Cámara» llegó sin novedad.

Rico.

Málaga 21, 8'40 n.

«Cámara» sale para Melilla.

Rico.

Barcelona 22, 9'30 m.

«Menorquin» llegado felizmente cinco y media madrugada mala travesía.

Cabot.

Relación de los pasajeros llegados en la mañana de hoy á bordo del vapor correo "Correo de Cartagena, procedente de Palma:

D. Victor Pí, José Miler; José Rius; Jaime Bosch; Marcelino Soler; José Vila; Juan de Dios; Francisco Pons; Jaime Garcés; Antonio López y dos hijos menores; dos carabineros, dos mujeres y tres hijos menores; José Salvador; Agustín Carballo; Ramón Marrull.—Total 22.

SOCIEDADES

Casino El Consey

El domingo próximo se pondrá en escena el drama en 5 actos y en verso, titulado *Treinta años, ó la vida de un jugador*, terminando con baile de sociedad.—A las ocho y 1[2.

La empresa.

Se convoca junta general extraordinaria para el próximo domingo 26 del corriente á las once de la mañana con objeto de proceder á la votación reglamentaria de Vicepresidente y Secretario. La votación durará hasta las doce.

Mahón 20 Noviembre 1893.—El Presidente, Francisco García.

*
* *

Casino El Isleño

Función para el domingo próximo.— El drama en tres actos y en verso «El ejemplo», terminando con baile de Sociedad.

*
* *

Club Republicano Coalicionista

Para el domingo baile de sociedad. En un intermedio se pondrá en escena un divertido sainete.

1893
Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 23 Jueves

San Clemente papa y martir y Santa Felicitas.

Sale el Sol á las 6'53.—Pónese á las 4'40.
Luna: sale 4'21 T.—Pónese 8'32 M.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 21

De Marsella barca italiana *Fortunativo*, cap. Sig. Peragullo, con 10 trip., cemento y tejas.

Dia 22.

De Palma vapor correo *Correo de Cartagena*, cap. D. Francisco Picó, con 16 trip., 22 pas., efectos y la correspondencia.

PLATO DE POSTRE

En un restaurant.

—¡Camarero!

—¡Señor!...

—¡Qué chuleta tan salada! ¡Esto es insoportable!

—Pues aún hay otra cosa más salada en el establecimiento.

—¿Qué?

—¡La cuenta!...

*
* *

Un pobre diablo se presenta en un establecimiento de baños á pedir que le ocupen en algo.

—¿Es usted práctico en materias de agua?—le preguntan.

—¡Ya lo creo! ¡Como que he sido tabernero muchos años!

*
* *

Entre marido y mujer:

—Esposo mío, sobre el asunto de que hablamos anoche, he formado mi juicio.

—Me alegro, mujer, porque antes no le tenías.

*
* *

Oído en un tribunal:

—¿Tiene usted antecedentes penales?

—Sí, señor presidente; he sido varias veces jurado.

*
* *

En una Exposición de Bellas Artes:

El marido.—¡Ah, si yo pudiese convertirte en una estatua!

La mujer.—¿Que harías de mí?

El marido.—Una Venus. Era una diosa.

La mujer.—Pues yo te convertiría á tí en un Menelao.

El marido.—¿Sí?

La mujer.—Era un rey.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 21, 4'50 t.

La reina regente ha firmado un crédito ilimitado para cubrir las atenciones que origina la escuadra que se halla de operaciones en Melilla y en las costas del Rff.

La conferencia celebrada por el Gobernador de la Plaza de Melilla, general Macías y el Bajá del campo que anunciaba en mi telegrama de ayer, duró bastante rato. El Bajá del campo anunció al general Macías que el hermano del Sultán, que debía encontrarse ya en aquellas cercanías, le visitaría mañana para manifestarle el propósito de castigar duramente á las kabilas que habían hecho armas contra España. El general Macías ha contestado que tendría á mucha honra el recibir esta visita, pero que de ningún modo suspendería las hostilidades.

Madrid 21, 5'50 t.

En un reconocimiento practicado por nuestras tropas entre los fuertes de Cabrerizas Altas y Rostrogordo, sostuvieron un vivo tiroteo con los moros obligándoles á emprender en fuga precipitada y causándoles gran número de bajas, Pero después los moros trataron de hostilizar á los trabajadores de las trincheras que se levantan en el cerro de Santiago, pero un nutrido fuego de cañon y fusilería les obligó de nuevo á retroceder.

Madrid 21,6 t.

La reina regente ha recibido en audiencia á la viuda del malogrado general Margallo á la que ha prodigado todo género de consuelos prometiéndola que su hijo mayor ingresaría en un colegio militar y que influiría en el ánimo del gobierno para que cuanto antes proponga á las Cortes se mejore la viudedad que ahora viene percibiendo.

Madrid 21, 7'20 n.

Examinando unos sables el Sr. Mencheta y el marqués de Robledo han tenido la desgracia de resultar ambos con heridas en la cabeza si bien carecen de toda gravedad.

Madrid 21, 7'50 n.

En Montreal (Canadá), han sido detenidos tres oficiales, uno de los cuales, hijo del ministro Mercier, se proponía volar con dinamita el monumento erigido á Nelson.

«El Gaulois» dice que el príncipe Pedro de Alcántara continúa sus estudios en un colegio militar de Viena y añade que la Condesa de Eu no piensa en manera alguna, ni ha pensado jamás de abdicar los derechos que cree tener á la corona del Brasil.

Madrid 22, 10'20 m.

Los temporales son generales.

Nada nuevo de Melilla.

El Sr. Sagasta sigue mejorando.

El Consejo de esta tarde se ocupará de la cuestión de Africa y de la combinación de Gobernadores.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 21, 4'30 t.

4 por 100 interior	65'72
4 por 100 exterior	75'57
4 por 100 amortizable	00'00
B. H. de Cuba 1886	106'37
Id. id. 1890	94'62
Banco Hispano Colonial	79'80
Acciones ferro-carril Francia	22'50
F. Norte	28'00
Id. Orense	09'05
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	54'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	30'62
Id. Almansa	61'25
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 00 » » »

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Elecciones

El próximo jueves 23 del actual, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las diez de la mañana, el escrutinio general de la elección de Concejales celebrada en el día de ayer en el término municipal, conforme determina el Real Decreto de adaptación de 5 Noviembre 1890.

Mahon 20 Noviembre de 1893.—D. Moysi.

Banco de Mahón

Este Banco compra desde hoy el cupón de 1.° enero próximo de los valores del Estado y locales.—Mahón 10 noviembre 1893.—Por el Banco de Mahón el Director Gerente, J. J. Rodriguez.

—

Habiendo renunciado D. Juan J. Rodriguez el cargo de Director Gerente de esta Sociedad, la Junta directiva nombró ayer para que desempeñe dicho cargo en calidad de interino, á D. Juan F. Taltavull y Galens.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 18 Noviembre de 1893.—José M.ª Mercadal, Secretario.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de 1.° de Enero próximo de valores del Estado y locales, á tipos ventajosos para el tenedor. Mahón 14 Noviembre de 1892.—Goñalóns, Carreras y C.ª

CUPONES

Cubas, Exterior, Amortizable é Interior

Vencimiento 1.° Enero 1894

Se compran desde hoy en el

Cambio Mahonés

8—Infanta—8

Académia de Preparación y Repaso

de todas las asignaturas que constituyen el bachillerato y á más las del curso preparatorio de las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias fisico-naturales.

Las explicaciones se adoptarán en un todo á los programas oficiales.

Honorarios módicos

Moreras, 26

Subastas

El día 26 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá en licitación verbal, á voluntad de sus dueños una porción de terreno de cabida de 1 cuartera 1 barcilla y 4 almudes situada en el parage llamado El Marcadalet del término de Mahon, inmediato á la nueva carretera de Ciudadela.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu calle del Rosario n.° 18, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

QUINTAS

A los mozos comprendidos en el presente reemplazo

Redenciones y subvenciones en metálico

Nada de sustitución

Por 800 pesetas: *Licencias del servicio para Peninsula y Ultramar, ó 1.500 pesetas.*

150 pesetas: *Licencias del servicio para Ultramar, ó 1.500 pesetas.*

100 pesetas: *Subvención de 1.000 pesetas.*

La Sociedad **Monpó Hermanos y C.ª**, á ladomiciliada en Valencia, que procura ante todo la seguridad del quinto y la tranquilidad de su familia, desecha en absoluto las sustitución, y solo se dedica á **la redención á metálico**; recibiendo el mozo asegurado la licencia de redención ó las **1.500** pesetas, si así lo prefiere.

La Subvención de 1.000 pesetas citada será entregada al mozo que por suerte le corresponda servir en Ultramar y haya sido asegurado por CIEN pesetas, porque siéndole facil por mil pesetas encontrar fuera de esta Sociedad un sustituto, queda libre del servicio por una insignificante cantidad.

Para detalles y suscriciones dirijirse al representante, en la isla de Menorca, de los Sres. Mompó Hermanos y C.ª

D. Pascual José Hernandez

Arravaleta, 3.—Mahón

Montepío Nacional

Imposiciones, ahorros y préstamos para las

QUINTAS

Autorizado por R. O. de 30 Junio 1889

Próximo el dia del sorteo, se recomienda la conveniencia que les reporta á los mozos del actual reemplazo el suscribirse á tan benéfica institución.

Para informes y suscripciones

D. Pedro Taltavull

Cos de Gracia, 139.—Mahón

NOTA: Se avisa á los asociados por Ptas. 700 del año pasado, se sirvan presentarse, y se les abonará á cada uno Ptas. 117 que han resultado de sobrante.

En venta

Lo están las casas situadas en esta ciudad, calle del Rosario 15 y 17 formando esquina con la calle de la Iglesia; calle de San Roque números 24 y 26; calle de San Fernando números 19 y 21.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Para vender

Lo está una casa situada en el centro de la calle de San Luis (Cos) del vecino pueblo de San Luis.

Informará el conserje del casino Consey.



ZAPATERIA de

GABRIEL TALTAVULL

CALLE NUEVA 34

Napoleones blancos ó negros del	Num.	22-25	3'25 Ptas.
Id. id.	»	26-32	3'40 »
Id. id.	»	33-39	4'50 »
Polaquitas siete botones todas piel	»	22-25	4'00 »
Id. id.	»	26-32	4'50 »
Id. siete botones pala charol	»	22-25	4'25 »
Id. id.	»	26-32	5'00 »
Id. todas doré	»	22-32	5'00 »
Zapatos niño blancos ó negros	»	17-23	1'25 »
Id. charol	»	17-23	1'50 »
Id. cinco botones	»	17-23	2'00 »
Botines blancos ó negros para hombre	»	35-43	6'50 »
Id. para señora tódos piel	»	33-39	5'75 »
Id. pala charol	»	33-39	6'50 »
Zapatos corte salón	»	33-39	5'00 »
Id. corte inglés	»	33-39	4'50 »
Id. corte inglés blancos y negros tacón bajo	»	33-39	3'75 »
Id. alfombra	»	33-36	3'50 »
Id. color para señora	»	33-36	4'25 »

Ademas en este establecimiento se sirve á la medida, tanto en cosido como clavateado, á precios convencionales, empleando materiales extrangeros para la confección á medida.

Nota: Por docenas rigen otros precios.

CALLE NUEVA 34

Pérdida

Antier se extraviaron desde la tienda de Paco Rita, hasta la de D.ª Figenia Mora, dos billetes de dos duros del Banco de Mahon.

El que los haya recogido y quiera entregarlos á esta imprenta además de las gracias se le dará una gratificación.

Niquelado Garantido

Se trabaja en toda clase de piezas metálicas quedando blancas y brillante permanente.

Castillo 6.

Pérdida

En la noche pasada se ha extraviado un pendiente de oro con una perlita. Quien lo hubiera encontrado y desee entregarlo á su dueño, recibirá además de las gracias una gratificación.

Afinador de pianos

Deyá 47.

Zapatería la Universal

11 Plaza del Principe 11

En dicho establecimiento se expende calzado de todas clases tanto clavado como cosido á precios reducidos. Tambien se fabrica á la medida á gusto del parroquiano, con comodidad, elegancia, solidez y baratura.

11 Plaza del Principe 11

GUANO P. H. P.

Especial para cereales.

PRATS

Cos de Gracia, 71

MAHON

Vino Mallorquín

A o'25 peseтs litro ó sea á 10 céntimos escudo se encontrará en la tienda de comestibles de viuda de Rafel Gener, calle de la Infanta y en el muelle tienda de licores de Lucas Taltavull. (Ca els lots.)

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la** calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.